

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO</p>	<p>Acta reunión: 10 de junio de 2009</p>	
---	--	--	---

Se reúnen los miembros que se relacionan en el listado adjunto, pertenecientes a la comisión de calidad del Grado en Veterinaria, el día 10 de Junio de 2009 en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria a las 9,30 h. con el siguiente Orden del día:

1.- Funciones de la comisión de calidad del grado:

Se abre un turno de intervenciones en el que participan los Prof. D. Miguel Ángel Asensio y D. Carlos Pérez Sánchez.

- Prof. Asensio: Insiste en la necesidad de que las funciones de la CCG no se mantengan como algo abstracto, sino que se concreten en acciones puntuales y efectivas.

Se acordó solicitar información sobre las funciones asignadas a la CCG y discutir estas funciones en la siguiente reunión.

- Prof. Pérez realiza una serie de puntualizaciones sobre el documento del Plan de Estudios haciendo referencia, entre otros, a los siguientes puntos:

1- Ajuste de créditos y metodología de las actividades: Pregunta si nos vamos a ajustar al modulo enviado por parte del rectorado (Modulo ANECA) o al que realmente envió la Facultad

2- Competencias: Señala la dificultad de cuadrar las competencias específicas dentro de la ficha particular de cada asignatura con respecto a las recogidas en el Plan de Estudios (existen competencias transversales y específicas que deben ser contempladas por todas las asignaturas).

3- Dificultades para elaborar el calendario y la agenda del estudiante.

Se acuerda trabajar paso a paso; la comisión asume estas dificultades y recabará en cada momento la información pertinente. De hecho la primera puntualización a la que hace referencia el Prof. Pérez ya se ha considerado como un punto del orden del día de esta reunión.

2.- Estudio, coordinación y distribución de créditos ECTS de las asignaturas de primer curso del grado de Veterinaria. Para este punto se convocará a los profesores de estas asignaturas.

Se insiste en la necesidad de buscar argumentos para respaldar la distribución señalada en el Módulo "Facultad". En este sentido se proponen unos argumentos globales y después los específicos de cada asignatura.

Argumentos globales:

- Practicidad de la titulación: se insiste en mantener la formación práctica de la titulación por entender que el Grado de Veterinaria requiere una formación práctica imprescindible para los alumnos

- Ficha técnica elaborada: El Grado en Veterinaria tiene una ficha técnica recogida en la Orden ECI/333/2008: existe una reducción drástica de la carga lectiva del módulo de formación básica común sin que exista una reducción paralela de las competencias.

Para argumentar específicamente las propuestas de las materias de primer curso se inician las intervenciones de los profesores asistentes:

BIOMETRIA VETERINARIA:

Prof. Carlos Pérez: Se señala el carácter incómodo de esta asignatura para los estudiantes de veterinaria y por lo tanto la necesidad de incrementar la presencialidad con actividades que faciliten la adquisición de las competencias específicas reseñadas en el plan de estudios.

En este punto se planteó la necesidad de establecer si las distintas materias o asignaturas precisaban de nuevos medios materiales para atender a la docencia y el tipo y duración de las prácticas.

En el caso de Biometría Veterinaria se indican que a priori no hay nuevas necesidades materiales y las prácticas serán 1 día/1 grupo (lunes grupo 1, martes, grupo 2...)

FISICA Y QUIMICA PARA VETERINARIOS:

	<p>COMISIÓN DE GARANTIA DE CALIDAD DEL GRADO</p>	<p>Acta reunión: 10 de junio de 2009</p>	
---	--	--	---

Prof. Baeza Espasa, Prof. Fernández Marcos: señalar que los contenidos para atender a las competencias están razonablemente ajustados. Los alumnos llegan con escasez de conocimientos previos. Ha sido necesario reducir notablemente la docencia teórica y práctica; se señala, por ejemplo, una reducción de la parte correspondiente a la Termodinámica. Hay nuevas necesidades de aulas para 40 alumnos y prácticas 1 día/1 grupo

BIOLOGÍA:

(Prof. Hidalgo de Trucios): Se han unido biología y etología en una sola asignatura. No han modificado la distribución presentada en el Plan de Estudios. No plantean nuevas necesidades materiales y prácticas 1 día/1 grupo.

BIOQUÍMICA:

Prof. Campo Guinea: Contenidos muy ajustados. Se han reducido las prácticas, lo que no cuadra con la calidad. Se señala la necesidad de coordinación con genética y la falta de contenidos en termodinámica en física y química necesarios para la comprensión de esta materia. Nuevas necesidades de espacios para tutorías ECTS y prácticas 1 día/1 grupo.

ENDOCRINOLOGÍA Y REGULACION METABOLICA:

Prof. Campo Guinea, Prof. González Mateos: Contenidos muy ajustados. Se han reducido las prácticas, lo que no cuadra con la calidad. Se señala la necesidad de coordinación con genética y la falta de contenidos en termodinámica en física y química necesarios para la comprensión de esta materia. Nuevas necesidades de espacios para tutorías ECTS y prácticas 1 día/1 grupo.

CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA:

Prof. Masot Gómez-Landero: Se trata de una materia eminentemente descriptiva, por lo que no tiene sentido incrementar las tutorías ECTS. No plantean nuevas necesidades materiales y prácticas 1 día/1 grupo.

EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA I

Prof. Vivo Rodríguez: Lo recogido en el Plan de Estudios. No plantean nuevas necesidades materiales y prácticas 1 día/1 grupo.

ANATOMÍA II

Prof. Vivo Rodríguez: Lo recogido en el Plan de Estudios. No plantean nuevas necesidades materiales y prácticas 1 día/1 grupo.

GENÉTICA:

(Prof. Padilla Peñas): Señala la necesidad de que la CCG establezca criterios para la distribución de las actividades. Se han ajustado la distribución a los porcentajes de no presencialidad recomendados. Los créditos de la actividad seminario/laboratorio se repartirán en problemas y laboratorio. Disposición total a la coordinación con Bioquímica. Nuevas necesidades materiales por solapamiento en la temporalidad de las asignaturas del Grado y la Licenciatura en Veterinaria y prácticas 1 día/1 grupo.

AGRONOMÍA Y ECONOMÍA AGRARIA

(Prof. Vargas Giraldo): Se han ajustado a la distribución de actividades y a la no presencialidad recomendada. No plantean nuevas necesidades materiales

Continúa la reunión discutiendo los problemas de coordinación y la falta de contenidos en determinadas materias para cubrir las necesidades de conocimientos previos de otras.

Se señala que no deberían existir asignaturas consideradas por los alumnos como puntos negros de la titulación. Así mismo se indica la necesidad de buscar soluciones para que los alumnos superen estas carencias sin asociarlas estrictamente a determinadas materias. Este punto será objeto de estudio en la próxima reunión de la CCG.

Se acuerda mantener reuniones periódicas todas las semanas.

Se levanta la sesión a las 13, 30 h.